



INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 19 de Marzo del 2019

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad -

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido al **Art.263** de la Ley de Compañías cumpla en presentar a ustedes, mi informe de Gerente General de la Compañía **PLAMER S.A.** constituida el 02 de abril de 1986, e inscrita en el RUC el 03 de julio de 1986, por el ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2018.

Entre los puntos más importantes de gestión durante el año 2018 podemos mencionar:

En el año 2018 la Compañía, realizó varias gestiones de cobros, pero sin resultados, el motivo fue que el principal cliente que se tenía, dejó de cancelar sus cuentas, y esto se vio reflejado en el crecimiento de la pérdida, no hubo generación de ingresos por su actividad principal de mantenimiento de construcciones. Por lo anteriormente expuesto se procedió a realizar venta de activos para solventar los gastos normales del giro del negocio.

La compañía ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos, y demás doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías, manteniéndose así dentro de un marco de cumplimiento de sus requisitos como compañía de servicio.

Es conveniente recomendar, la adecuada administración de control de costos y gastos, para el funcionamiento de la compañía, como así también nuevas fuentes de financiamiento.

Los Estados Financieros reflejan el estado real de la compañía y han sido realizados atendiendo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicando las normas internacionales de contabilidad (NIIF para pymes).

Se ha entregado al comisario toda la información requerida para el buen desempeño de sus funciones de vigilancia en la compañía y la memoria razonada a la Junta General de Accionistas por la situación del balance, existencia de pérdidas y ganancias que tuviere la compañía.

Atentamente,



ECO JORGE IBANEZ GOMEZ
GERENTE GENERAL
PLAMERI S.A.